



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

Volumen C Nº 207
Enero-junio 2022
Quito-Ecuador

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

EDITORA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín, Alemania
Dra. Cristina Retta Sivoletta	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. Maria Leticia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol C
N° 207
Enero-junio 2022

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
ISSN N° 1390-079X
eISSN N° 2773-7381

Portada

El Chimborazo, óleo sobre tela
Rafael Salas, siglo XIX

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

julio 2022

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
publicacionesanh@hotmail.com

HISTORIAS DE HERÁLDICA: EL ESCUDO DE LA “CASA ZALDUMBIDE”¹

Álvaro R. Mejía Salazar²

Resumen

Esta investigación presenta la historia de una piedra heráldica que ha presidido la entrada de una de las tradicionales casas quiteñas por cuatro siglos, dando respuesta a varias interrogantes que, sobre su origen y pertenencia, hasta ahora no habían podido ser dilucidadas. En este estudio también expondrán varios pasajes de la historia social y urbana quiteña.

El texto se articula a través de los siguientes subtítulos: El escudo de la casa Oe3-17 de la calle Chile de Quito, ¿Escudo de los Maldonado?, ¿Escudo de los Zaldumbide?, ¿El escudo de los Rebelo?. Este trabajo presenta también introducción y conclusión.

Palabras clave: Heráldica, Quito, Revelo

Abstract

This research presents the history of a heraldic stone that has presided over the entrance of one of the traditional Quito houses for four centuries, responding to several questions about its origin and belonging that until now had not been elucidated. In this study they will also expose several passages of Quito's social and urban history.

The text is articulated through the following subtitles: The coat of arms of house Oe3-17 on Chile street in Quito, Maldonado's coat of arms? Zaldumbide's coat of arms? Rebelo's coat of arms? This work also presents an introduction and conclusion.

Keywords: Heraldry, Quito, Revelo

1 Recibido: 09/03/2022 // Aceptado: 20/06/2022

2 Doctor en Derecho (UCM), historiador (ANH, AEHE, IPGH) y docente universitario (UASB-E, PUCE-Q). armejiasalazar@gmail.com

Introducción

No son tantas las piedras o maderos labrados con motivos heráldicos de nuestro período colonial que han sobrevivido hasta nuestros días; tampoco lo son los lienzos o pergaminos pintados con estas temáticas. Desde paredes o puertas, los escudos que encontramos en nuestras urbes testimonian, silentemente, la existencia de una historia tras ellos, historia, que en la generalidad de los casos, se encuentra oculta en archivos y libros, siendo por tanto desconocida para el común.

He de reconocer que el halo de fatuidad que ha envuelto a la heráldica la ha desvalorizado en el imaginario académico contemporáneo, no obstante, desde hace algunos años he demostrado que escudos y blasones pueden constituir una valiosa fuente de datos históricos para nuestro medio; datos históricos útiles para llenar vacíos o despejar dudas respecto del pasado.³ Cada piedra, madera o tela heráldica posee su propia historia, que si bien en ocasiones incumbe únicamente a la familia relacionada con ella, en otras, tiene relevancia con el pasado de una urbe, de un grupo de personal o, incluso, con la sociedad en su conjunto.

En la serie “Historias de heráldica”, que inauguro con la presente entrega, me daré a la tarea de relatar lo concerniente al pasado de los vestigios heráldicos que se encuentran en calles, plazas, conventos, iglesias y colecciones particulares, lo haré para rescatar del olvido a emblemas cuyo legado, importante en muchos casos, se ha tornado silente por el paso de los años y el cambio de usos y costumbres, pero que ameritan ser redescubiertos por todo lo que podemos aprender de ellos y, ciertamente, porque todas las historias, sin distinción, favoritismos o discriminaciones, deben ser preservadas y difundidas.

El escudo de la casa Oe3-17 de la calle Chile de Quito

En pleno centro histórico de la ciudad de Quito, más preci-

³ Ver muchos ejemplos de esto en mis obras *Hombres del XVI* (Quito, IPGH, 2015) y *Heráldica en la obra de Cristóbal de Gangotena* (Quito, Ius et Historiae, 2020).

samente en la esquina suroccidental de las calles Chile y “Guayaquil”, diagonal a la iglesia de San Agustín, se alza una señorial casa de dos pisos, cuya construcción actual data de finales del siglo XIX y que hoy en día se encuentra destinada a oficinas municipales. En su primera planta las paredes se encuentran recubiertas de piedra, con amplios ventanales; en la segunda luce, en mampostería, balcones, balaustradas, ventanales, columnas, cornisas y frisos, todo en un estilo arquitectónico de gusto francés. En el lienzo principal del inmueble, que se levanta sobre la calle Chile, se encuentra el portón de ingreso principal a la casa, cuyo marco está elaborado todo en piedra y demuestra una antigüedad muy superior a la intervención decimonónica del resto de la edificación. En el dintel de este marco de piedra se encuentra labrado bellamente un escudo.



Casa Oe3-17 de la calle Chile de Quito
Fotografía: Álvaro R. Mejía Salazar

Este blasón es uno de los que se salvaron de la bárbara destrucción de elementos heráldicos ocurrida en 1824. Recordaré que en julio de 1823 el general venezolano Bartolomé Salóm fue nombrado Intendente de Quito.⁴ Una de sus acciones fue la de destruir los escudos reales que existían en varios edificios de la ciudad, así como también varios escudos de armas familiares –principalmente de las familias realistas–. Testigos indelebles de la destrucción de elementos heráldicos en Quito son las portadas de piedra la capilla del Colegio Real de San Fernando y de la portería del convento de San Agustín, donde los escudos reales fueron cincelados y sus contenidos borrados. Uno de los escudos regios que curiosamente se salvaron de esta destrucción fue el que presidía la entrada del presidio de Quito. ¿Acaso Salóm decidió mantenerlo para generar en el ideario quiteño una relación entre España y la cárcel?

La destrucción de los escudos en Quito obedeció a mandatos jurídicos vigentes tras la Independencia. Debe recordarse que en la «Constitución de Cúcuta» de 1821 –a través de la cual se creó la República de Colombia y quedó institucionalizada como la ley fundamental de dicho Estado hasta su desaparición en 1830– se abolieron los títulos nobiliarios, mayorazgos y demás privilegios hereditarios, entre ellos, el uso de escudos de armas –artículo 181–. La supresión de los derechos, usos y costumbres nobiliarias, sería luego confirmada a través de la «Ley de abolición» de 1824. Estas normativas rigieron en el Departamento del Sur de la República de Colombia –hoy República del Ecuador– desde 1822 hasta 1830 y sus previsiones abolicionistas fueron expresamente confirmadas por las posteriores Constituciones ecuatorianas de 1835 –artículo 100– y de 1843 –artículos 89 y 94–.

4 Celiano Monge, *Relieves. Artículos históricos*, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1936, p. 7.



Escudo de la casa Oe3-17 de la calle Chile de Quito

Fotografía: Álvaro R. Mejía Salazar

Regresando al escudo materia de este estudio, este se encuentra fajado en cinco particiones. La primera faja está cargada de una estrella en su mitad; las fajas dos, cuatro y seis cargadas con una flor de lis cada una, las cuales se encuentran ordenadas en banda; las fajas tres, cinco y siete lucen llanas. El escudo no presenta yelmo, lambrequines, ni otros adornos heráldicos; parece, en cualquier caso, que reposara, más por coincidencia que por otra circunstancia, en unos adornos que a simple vista parecen flores de las que emanan colas de pez –así las describe Ernesto La Orden Miracle⁵ no obstante, Alfonso Ortiz Crespo corrige esta primera impresión, informando que en realidad tal adorno se trata del pedúnculo y la corola de una flor vista por detrás⁶.

Ahora bien, dado que este escudo evidentemente colonial no se corresponde con alguna de las armas oficiales del reino español y tampoco a orden eclesiástico alguno, cabe la pregunta: ¿a qué familia

5 Ernesto La Orden Miracle, *Elogio de Quito*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1975, p. 65.

6 Alfonso Ortiz Crespo, *Ciudad de Quito: guía de arquitectura*, Junta de Andalucía, Quito, 2004.

pertenece esta heráldica? Esta pregunta se han hecho varios historiadores urbanos, así como cotidianos transeúntes, sin que hasta ahora haya existido una respuesta definitiva, mas sí un par de conjeturas al respecto. En este trabajo me refiero a ellas y, finalmente, revelo –nunca mejor dicho– a quien pertenece el escudo de la casa Oe3-17 de la calle Chile de Quito.

¿Escudo de los Maldonado?

Según acabo de señalar, historiadores urbanos han elaborado hipótesis sobre la pertenecía del escudo en estudio a alguno de los linajes que poseyeron, o que al menos habitaron, el inmueble donde se encuentra desde hace siglos “contemplando” el devenir de la quiteña plazuela de San Agustín. La primera de las hipótesis –a la cual, dicho sea de paso, me había plegado en su momento– es la correspondencia de este escudo a los Maldonado Sotomayor de Riobamba. Esta familia tiene por tronco en nuestros territorios al general Pedro Atanasio Maldonado Sotomayor y Aramburú, nacido en Arequipa en 1669 y caballero de la orden de Alcántara desde 1676.

Pedro Atanasio fue hijo de Pedro Maldonado y Flores de Cabrera, nacido en Lima, y bautizado en su parroquia de San Marcelo el 24 de mayo de 1629, caballero en la Orden de Alcántara desde 1674, y de Isabel María de Aramburu y Angulo, natural de Chuquisaca –hija de Joan de Aramburu, natural de Quito, caballero de la Orden de Santiago, y de María de Angulo, natural de Chuquisaca–; nieto, a su vez, de Sebastián Maldonado y Montalbo –en los expedientes de ingreso en la Orden de Alcántara de sus nietos se le cita erradamente como Sebastián Maldonado y Solier–, natural de Salvatierra de Tormes, Salamanca, y de Elena o Elvira Flores de Cabrera, de igual naturaleza –hija de Antonio Flores y de María Arias Altamirano, ambos de Salvatierra de Tormes–; y, bisnieto, finalmente, de Gonzalo Maldonado, natural de Sobradillo, Salamanca, y de Sebastiana Montalbo, natural de Salvatierra de Tormes, Salamanca.⁷

⁷ http://www.euskalnet.net/laviana/gen_hispanas/maldonado2.htm, consultado el 30 de diciembre de 2020.

Pedro Atanasio casó con la dama riobambeña María Isidora Palomino Flores y Villavicencio –hija de Antonio Palomino y Flores de Valdés, alférez real de Riobamba, y de su esposa María de Villavicencio y Tello de Rivera–. Esta pareja fue progenitora del gran sabio riobambeño Pedro Vicente Maldonado, así como de Ramón Joaquín, quien es la figura de interés a efectos de esta investigación. Ramón Joaquín Maldonado Sotomayor y Palomino, nació en Riobamba el 20 de febrero de 1700.⁸ Si bien ocupó distinguidos cargos en su ciudad natal y tuvo importantes propiedades en tal jurisdicción, Ramón Joaquín buscó horizontes más allá de las tierras del Chimborazo. Entre 1729 y 1732 fue teniente y capitán general del corregimiento de Latacunga. Para 1739 se había radicado en Quito donde ocupó los cargos de regidor perpetuo, alcalde de primer voto, procurador general del cabildo, entre otros.⁹ El 16 de septiembre de 1745, logró del rey Felipe V –primer monarca español de la casa Borbón–, la concesión del marquesado de Lises, previa la concesión y supresión del vizcondado de Tilipulo¹⁰–recordaré que el famoso obraje de Tilipulo fue propiedad de Ramón Joaquín y de él tomó el nombre para su vizcondado–. En 1746 fue nombrado teniente de corregidor de Quito, habiéndose ocupado mucho por mejorar el urbanismo de la ciudad.¹¹

La casa que ocupó Ramón Joaquín Maldonado Sotomayor y Palomino en Quito se encontraba ubicada en la esquina noroccidental de las actuales calles Chile y Guayaquil, esto es, en frente de la casa donde se encuentra el escudo de interés de este trabajo. Esto fue así, ya que el inmueble había pertenecido, al menos desde 1689, al doctor Diego de Segura y Lara; luego a su hijo, el también doctor Diego Zárate y Segura; posteriormente a su nieta Petronila Zárate y Alarcón, quien casó en 1729 con el antes citado Ramón Joaquín. La

8 Fueron sus padrinos de bautizo el capitán Cristóbal López Moncayo y su esposa, doña Juana de Villavicencio y Terán; una de las parejas troncales, dicho sea de paso, de los Moncayo de Riobamba. Piedad y Alfredo Costales, *Los Maldonado en la Real Audiencia de Quito*, Banco Central del Ecuador, Quito, 19879, p. 75.

9 Piedad y Alfredo Costales, *Los Maldonado en la Real Audiencia de Quito*, pp. 76-78.

10 José Alejandro Guzmán, *Títulos nobiliarios en el Ecuador*, Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, Madrid, 1957, p. 128.

11 Eliecer Enríquez, "El parque de La Alameda y el observatorio astronómico", en Edgar Freire Rubio (Dir.), *Quito, tradiciones, testimonios y nostalgias*, tomo 4, Libresa, Quito 2002, p. 244.

casa estuvo en propiedad de la familia, al menos una generación más, con Joaquín Gregorio Maldonado Sotomayor y Zárate, segundo marqués de Lises.¹²

Para 1797, un hijo del anterior, llamado Ramón Joaquín Maldonado Sotomayor y Borja, a la sazón, tercer marqués de Lises, aparece viviendo en la casa situada al enfrente de la de sus ancestros, es decir, en la casa materia del presente estudio.¹³ Esto, pues se había casado con María Teresa Zaldumbide y Rubio de Arévalo, hija de Juan Zaldumbide Ibarguengoitia y de Josefa Rubio de Arévalo y Mancheno de Ayala,¹⁴ quienes para aquel entonces eran los propietarios de dicha casa.

Dada la vecindad de los Maldonado en la plazuela de San Agustín durante algunas generaciones y, más concretamente, dado que varios miembros de esta familia vivieron en la casa hoy identificada con la numeración Oe3-17 de la calle Chile, a lo que añado la condición probada de hidalgos e incluso nobles titulados de esta familia Maldonado y el hecho de que la heráldica inmemorial de tal linaje presenta flores de lis, ha llevado a pensar que el escudo fajado y con flores de lis que preside el portón de la casa en mención correspondería a los Maldonado, sin embargo, esto no es así.

Además de la razón de fondo que presentaré más adelante, se debe reparar en el hecho de que las flores de lis no son una pieza heráldica exclusiva de los Maldonado. En efecto, hay muchísimos linajes que utilizan tal elemento emblemático en sus escudos, empezando por la familia real Borbón –en campo de azur, tres flores de lis de oro–, hasta el linaje de los Flores quiteños al que perteneció Santa Mariana de Jesús –en campo de azur, cinco flores de lis de oro puestas en aspa–.¹⁵ Adicionalmente se debe recordar que el escudo materia

12 Fernando Jurado, *Casas, calles y gente del centro histórico de Quito*, tomo XII, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Quito, 2012, pp. 160, 165, 175 y 176.

13 Fernando Jurado, *Casas, calles y gente del centro histórico de Quito*, tomo XII, p. 185.

14 Josefa Rubio de Arévalo y Mancheno de Ayala era hija de Juana Mancheno de Ayala y Toledano, quien a su vez era hermana de Julián Mancheno de Ayala y Toledano, mismo que estaba casado con Rosa Nicolasa Maldonado Sotomayor y Palomino, tía abuela del tercer marqués de Lises al que me acabo de referir.

15 La flor de lis también constituyó una figura heráldica extendida por toda Europa occidental, al igual que lo eran otras como el león, el águila o la banda. Según Pastoureau, aparecía sobre todo en los escudos de armas de la pequeña y mediana nobleza, desde Flandes a Baviera o

del presente análisis presenta únicamente tres flores de lis puestas en banda, cuando las armas de los Maldonado lucen cinco flores de lis de plata puestas en aspa,¹⁶ todas en campo de gules, siendo evidente la no correspondencia de estos dos blasones. Confirmando entonces que, pese a ciertas coincidencias simbólicas y locativas, el escudo en estudio no pertenece a los Maldonado marqueses de Lises.

¿Escudo de los Zaldumbide?

Según he anticipado, la casa hoy signada bajo el número Oe3-17 de la calle Chile perteneció a la familia Zaldumbide desde mediados del siglo XVIII. Todo empieza en 1736, año en que el capitán Matías de Santacruz adquirió la casa a los herederos de Cristóbal de Paredes Cortés, quien a su vez la había adquirido en 1705 a los herederos del alférez Alonso Benito de Heredia, mismo que la compró hacia 1672. Santacruz estaba casado con Teresa Rubio de Arévalo y Mancheno de Ayala, hermana de Josefa Rubio de Arévalo y Mancheno de Ayala, quien estaba casada con Juan Zaldumbide Ibarguengoitia. Esta última pareja pasó a vivir en casa de Santacruz en 1747 y la terminó adquiriendo al poco tiempo.¹⁷

Juan Zaldumbide Ibarguengoitia era vizcaíno, nacido en Mujica en 1709,¹⁸ hijo de Pedro Zaldumbide Besanguiz Gogeoasca Ziloniz Aurrecoechea –cito todos los apellidos que él declaró en su matrimonio– y de Josepha Ibarguengoitia Ubillos, ambos naturales de Mujica,¹⁹ donde se encuentran registros de la familia Zaldumbide desde el siglo XVII. Juan pasó a América en 1739, fue vecino de Pasto, luego de Ibarra y finalmente de Quito. Hacia 1761 fue gobernador

la Toscana, tratándose, en todo caso, de un motivo gráfico utilizado como emblema individual o familiar. En: Diana Olivares Martínez, "Flor de lis", *Base de datos digital de Iconografía Medieval*. Universidad Complutense de Madrid, 2018. Ver en: www.ucm.es/bdiconografia-medieval/flordelis (09-03-2022)

16 José Luis Malho Fernández, *El Palacio de Maldonado*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2009, p. 30.

17 Fernando Jurado, *Casas, calles y gente del centro histórico de Quito*, tomo XII, p. 214.

18 Juan fue bautizado en la parroquia de San Vicente Mártir, de la anteiglesia de Mujica, en Vizcaya, el 5 de octubre de 1709. Archivo Histórico Eclesiástico de Vizcaya. Código de Referencia: ES/AHEB-BEHA/F006.265 (2698/002-00).

19 Archivo Histórico Eclesiástico de Vizcaya. Código de Referencia: ES/AHEB-BEHA/F006.265 (2699/002-00).

de Jaén de Bracamoros, también fue contador general de las reales rentas y tronco de su linaje en nuestros territorios.²⁰

Es así que desde mediados del siglo XVIII y hasta 1955, con siete generaciones de por medio,²¹ la casa de la esquina suroccidental de la plazuela de San Agustín fue propiedad de los Zaldumbide. Si a esto se añade la preminencia socioeconómica de la familia, queda explicado el por qué supusieron que el escudo de la entrada de su centenaria casa les correspondía. Puedo citar dos casos que demuestran la realidad de esta suposición. Primero, en 1890 Jorge Zaldumbide Arteta (Ibarra, 1864–Quito, 1924) dispuso la reconstrucción total de la casa, “dejado de lo viejo solo la portada con el escudo familiar”²²; es claro que Jorge tenía por suyas a aquellas armas y por ello las conservó cuando todo lo demás de la casa original fue modificado. Segundo, ya a mediados del siglo XX, Fabian Zaldumbide Rebolledo (Quito, 1900–Fairfax, 1991), mandó a elaborar un juego de comedor con sillas en madera y cuero, en cuyos espaldares mandó a repujar las iniciales “FZK” y el escudo fajado y con las tres flores de lis –además de los adornos florales a los que me referí en el primer acápite– de la entrada de la antigua casa familiar.²³

No obstante, tal suposición familiar se encontró errada, pues el escudo de la antigua casa de los Zaldumbide no corresponde a dicha familia. Para explicar esto iniciaré recordando que el origen de los Zaldumbide de Quito está en el pueblo de Mujica, Vizcaya; en español el apellido que se encuentra en idioma euskera significa “camino del caballero”.²⁴ Existe registrado un escudo para una familia de este apellido, que luce en campo azur, un caballero de plata, armado en la diestra de una espada y de una lanza en la siniestra.²⁵ Ig-

20 Jaime Zaldumbide Guarderas, “Nota biográfica y genealógica”, en *Poesías completas de Julio Zaldumbide*, Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, Quito, 1988), pp. 463-464.

21 Fernando Jurado, *Plazas y plazuelas de Quito*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1989, p. 243.

22 Fernando Jurado, *Casas, calles y gente del centro histórico de Quito*, tomo XII, p. 215.

23 Estos muebles pertenecen hoy a una colección privada, en la cual los he conocido y fotografiado.

24 Koldo Mitxelena, *Apellidos vascos*, Biblioteca Vascongada de Amigos del País, San Sebastián 1957, p. 107.

25 Vicente de Cadenas y Vicent, *Repertorio de blasones de la comunidad hispánica - letras S-T-U-V-W-X-Y-Z*, Instituto Salazar y Castro, Madrid, 1966, p. 1922.



Ornamento en sillas de Fabian Zaldumbide Rebolledo
(Fotografía: Álvaro R. Mejía Salazar)

noro si Juan Zaldumbide Ibargoitia, tronco de la familia en nuestros territorios, perteneció a dicho linaje blasonado –vale decir que en Mujica no existe caserío de Zaldumbide ni referencia heráldica a tal linaje–.²⁶ Existen datos de otros dos escudos señalados como pertenecientes a Zaldumbide, pero que carecen de fuente documental o bibliográfica respecto de su origen o realidad, además del hecho de haber buscado contrastarlos con fuentes heráldicas confiables, sin éxito alguno. Sin perjuicio de lo cual y en ánimo netamente documental, paso a referirme a ellos.

El primer caso corresponde a un escudo que consta en unos apuntes sobre los Zaldumbide escritos por Cristóbal de Gangotena y Jijón. Tal escudo es descrito de la siguiente manera: *“De gules, fajado de cinco piezas de oro. En los cantones altos siniestro y bajo diestro,*

²⁶ Jaime de Kerexeta y Francisco de Abisqueta, *Vascos en Colombia*, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 1985, p. 673.

una rosita de oro".²⁷ En el segundo caso corresponde al escudo curiosamente descrito por Jaime Zaldumbide Guarderas en el siguiente sentido: "*de oro con tres rosas de gules, puestas en triangulo mayor y entre ellas dos fajas de azur*".²⁸ Como señalé, no he logrado encontrar referencia alguna del origen ni realidad de estos escudos y mucho menos demostración de la pertenecía de tales armas a Juan Zaldumbide Ibaranguoitia. En cualquier caso, el escudo de la casa que él adquirió en la plazuela de San Agustín no correspondía a su familia, pese a lo cual no buscó reemplazarlo, ¿acaso porque no tenía uno propio con que hacerlo?

¿El escudo de los Rebelo?

En el libro *Casas, calles y gente del centro histórico de Quito*, tomo XII, Fernando Jurado informa que: "*En 1595 el anciano Pedro Rebelo tenía casa esquinera en la plazuela [la de San Agustín]. ¿En dónde? No podemos decir nada al respecto*".²⁹

Pedro Rebelo había nacido en la parroquia Granjal de la villa de Sernancelhe, en el reino de Portugal, a inicios del siglo XVI. Fue hijo de Simón Rebelo y Catalina Amado; nieto de Pedro Rebelo; y, bisnieto de Martín Rebelo. Para mediados del siglo XVI, Pedro Rebelo pasó a Quito como parte de los primeros grupos migratorios una vez consolidada la pacificación de la provincia; para 1567 ya se lo encuentra del todo establecido en la novel villa.³⁰ Hacia 1577, regresó a Portugal. En dicho año estuvo en Lisboa donde obtuvo certificación de hidalguía y de su blasón familiar, luego de realizar informaciones ante la chancillería de la corte lusa. Pasó luego a España pues deseaba retornar a Quito, plan que concretó en 1579. Tal viaje lo realizó con uno de sus hijos varones, obteniendo para ambos la licencia respectiva en la Casa de Contratación de Sevilla el 2 de febrero del citado 1579, "a pesar de ser portugués" como consta expre-

27 Archivo Cristóbal de Gangotena y Jijón, Carpeta 29, Documento 32, foja 17.

28 Jaime Zaldumbide Guarderas, "Nota biográfica y genealógica", p. 463.

29 Fernando Jurado, *Casas, calles y gente del centro histórico de Quito*, tomo XII, p. 153.

30 Fernando Jurado, *Casas, calles y gente del centro histórico de Quito*, tomo IX, FONSAI, Quito, 2010, p. 69.

samente en la autorización oficial respectiva.³¹ Para la obtención de dicha licencia de viaje tuvo que probar su limpieza de sangre, valiéndose para ello de las certificaciones de hidalguía que obtuvo años atrás en Lisboa.



Certificación de armas de Pedro Revelo,
copia auténtica y traducida al español
Fotografía: Archivo Gangotena Jijón

31 Archivo General de Indias, Código de Referencia: ES.41091.AGI/25//INDIFERENTE, 1969.L.22.F.263.

Como señalé, en Quito Pedro Rebelo tuvo casa en una de las esquinas de la plazuela de San Agustín, sin que hasta ahora se pudiera determinar en cuál de las tres. Paso, pues, a dilucidar este misterio. Para ello, inicio recordando que, ya que Pedro Rebelo era hidalgo probado con armas familiares certificadas, era de esperarse que hubiese colocado su escudo en la entrada de su casa, acorde a las costumbres de aquella época. Ahora bien, ¿cuál era el escudo que Pedro Rebelo habría colocado en su casa? Según consta en la certificación de armas despachada en Lisboa el 26 de noviembre de 1577, por Diego de San Román, rey de armas del rey Sebastian I de Portugal, el escudo de los Rebelo de Granjal lucen: *“el campo azul y tres fajas de oro; y sobre cada una, una flor de lis coloradas puestas en banda. Yelmo de plata abierto guarnecido de oro, orlas de oro y azul y oro colorado y por timbre un león pardo de oro, con una flor de lis de las armas en la frente y por diferencia una estrella de plata”*.³²

Según se aprecia, el escudo de Pedro Rebelo se corresponde plenamente con el de la casa Oe3-17 de la calle Chile. De esta manera, es posible señalar que la casa de Pedro Rebelo en la plazuela de San Agustín cuya ubicación exacta era hasta ahora desconocida, se habría encontrado en la esquina suroccidental del actual cruce de las calles Chile y Guayaquil. El escudo fajado y flordelisado ha estado en tal esquina desde hace siglos recordando silentemente que tal solar perteneció a los Rebelo en el siglo XVI y parte del XVII.

A más de este ejemplar del escudo de los Rebelo, se conserva otro adicional en Quito. Se lo encuentra en la piedra sepulcral del regidor Francisco Rebelo, nieto de Pedro, hoy ubicada en la pared norte del patio principal del convento de Santo Domingo.³³ En esta lapida, el escudo de los Rebelo luce adornado con yelmo, lambrequines y cimera, tal como consta en la certificación de armas y no de manera simple como se lo encuentra en la casa. La inscripción de la

32 Archivo Cristóbal de Gangotena y Jijón, Carpeta 32, Documento 3, fojas 1 y 2.

33 José Gabriel Navarro en la parte final de su trabajo “Epigrafiya quiteña”, identifica a una piedra sepulcral idéntica en uno de los huertos del convento de San Francisco. José Gabriel Navarro, “Epigrafiya quiteña”, en *Boletín de la Sociedad de Estudios Históricas Americanos*, volumen II, número 5, Sociedad de Estudios Históricas Americanos, Quito, 1919, p. 185. Ignoro si dicha referencia fue una equivocación de Navarro o si la piedra originalmente sita en San Francisco fue luego trasladada a Santo Domingo.

lápida reza: “*Esta capilla y entierro es del regidor Francisco Rebelo y de sus herederos*”. Francisco Rebelo, quien también firmaba Rebelo Guerrero, fue regidor de Quito desde 1629 hasta 1644 –año en que falleció–,³⁴ con nombramiento extendido por el virrey^{35, 36} y refrendado por el rey.³⁷ También fue diputado para el repartimiento de mitas en la jurisdicción de Quito.³⁸



Piedra sepulcral del regidor Francisco Revelo y sus herederos

Fotografía: Álvaro R. Mejía Salazar

34 Jorge A. Garcés (ed.), *Libro de Actas del Cabildo Colonial de San Francisco de Quito. 1638-1646*, Publicaciones del Archivo Municipal de Quito, Quito, 1960, p. 222-223.

35 Pilar Ponce Leiva, *Certezas ante la incertidumbre. Elite y cabildo de Quito en el siglo XVII*, Abya-Yala, Quito, 1998, 445.

36 Pablo Herrera y Alcides Enríquez, *Apunte cronológico de las obras y trabajos del cabildo o municipalidad de Quito desde 1534 hasta 1733*, tomo I, Imprenta Municipal, Quito, 1916), p. 86.

37 Archivo General de Indias, Código de referencia: ES.41091.AGI/25//INDIFERENTE, 1969,L.22,F.263

38 Jorge A. Garcés (ed.), *Libro de Actas del Cabildo Colonial de San Francisco de Quito. 1638-1646*, pp. 222-223.

Un par de datos adicionales sobre la familia Rebelo antes de concluir. Pedro Rebelo buscó para sus hijas esposos portugueses como él, habiendo casado a Ana con Juan de Almeida Azevedo –pareja de la que provienen buena parte de los Almeida actuales– y a su hija Isabel con Juan Viera Pereyra.³⁹ Hijo de esta última pareja fue Lucas Viera Rebelo, quien fue varias veces regidor del cabildo quiteño entre 1647 y 1677.^{40, 41} Entre 1661 y 1667 aparece como alcalde de la Santa Hermandad.⁴² Miembros de la familia Rebelo también se destacaron en el ámbito clerical, tales los casos de fray Juan Francisco Rebelo, nacido por 1568, quien fue párroco de Quimiag en 1598;⁴³ Cristóbal Mateo Rebelo, presbítero y vicario de Santiago de Guayaquil hacia 1636; fray Juan Rebelo, agustino, bachiller y licenciado en Teología por la Universidad de San Fulgencio en 1643,⁴⁴ visitador ordinario de la provincia hacia 1655;⁴⁵ y fray Pedro Rebelo, prior del convento de San Agustín de Ibarra.⁴⁶

Conclusión

El estudio del escudo de los Rebelo me ha llevado a la revisión de una pequeñísima parte de la historia urbana de la capital, apenas de una esquina de Quito, habiendo encontrado que tal esquina posee cientos de historias que relatar en sus casi cinco siglos de existencia. Tan solo me he concentrado en tres familias, pero al paso he mencionado a unas tantas otras ligadas con centenaria vida de esta esquina.

39 Fernando Jurado, *Casas, calles y gente del centro histórico de Quito*, tomo XII, p. 153.

40 Pilar Ponce Leiva, *Certezas ante la incertidumbre. Elite y cabildo de Quito en el siglo XVII*, p. 447.

41 Judith Paredes Zarama (Paleógrafa), *Actas del Cabildo Colonial de San Francisco de Quito de 1658 a 1663*, volumen XXXVI, Publicaciones del Archivo Municipal de Historia de Quito, Quito, 1993, pp. 127-129.

42 Pilar Ponce Leiva, *Certezas ante la incertidumbre. Elite y cabildo de Quito en el siglo XVII*, p. 301

43 Fernando Jurado, *Casas, calles y gente del centro histórico de Quito*, tomo IX, p. 69.

44 Piedad Costales y Alfredo Costales, *Los agustinos, pedagogos y misioneros del pueblo 1573-1869*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 2003), p. 65.

45 Ángel Justo Estebaranz, “Élites quiteñas y mecenazgo pictórico durante el barroco: las series de la Vida de san Agustín y de los Ejercicios Espirituales”, en *Revista Potestas, Estudios del Mundo Clásico e Historia del Arte*, número 15, Departamento de Historia, Geografía y Arte. Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 2019, p. 108.

46 Archivo Nacional de Historia, *Boletín*, volúmenes 1-2, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1950, p. 36.

Los Maldonado Sotomayor y los Zaldumbide poseen por sí mismos una relevante historia en nuestro país, con personajes tan encumbrado como Pedro Vicente Maldonado o Gonzalo Zaldumbide. Habiendo hecho de Quito su domicilio, estas familias han aportado al desarrollo de la urbe. Por citar solo dos ejemplos de ello recordaré a Ramón Joaquín Maldonado Sotomayor y Palomino, fue el responsable de la construcción de la primera alameda de la ciudad en 1746,⁴⁷ y a Rodrigo Pallares Zaldumbide, uno de los principales gestores del reconocimiento de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1978.

Los Rebelo, por su parte, desempeñaron un papel preponderante en Quito durante parte de los siglos XVI y XVII. Son un ejemplo de aquellas familias otrora lustrosas, que el paso del tiempo les restó protagonismo y prácticamente ocultó su historia. Sin embargo, en archivos constan legajos se relatan la prosapia de Pedro Rebelo y sus descendientes, archivos que han sido consultados con motivo del estudio del blasón familiar que él y su nieto Francisco, mandaron a labrar en piedras hace siglos.

Una vez más, la historia de un escudo concita la revisión de otras historias, el descubrimiento de hechos e informaciones del pasado y las respuestas a varias interrogantes hasta ahora desconocidas. La heráldica, bien estudiada y comprendida, constituye, además de una disciplina autónoma, un recurso fundamental en las pesquisas históricas.

47 Eliecer Enríquez, "El parque de La Alameda y el observatorio astronómico", p. 244.

Archivos

Archivo Cristóbal de Gangotena y Jijón, Cumbayá

Archivo General de Indias, Sevilla

Archivo Histórico Eclesiástico de Vizcaya, Bilbao

Archivo-biblioteca A.R. Mejía Salazar, Quito

Bibliografía

Archivo Nacional de Historia, *Boletín*, volúmenes 1-2, (Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1950).

CADENAS y Vicent, Vicente de, *Repertorio de blasones de la comunidad hispánica - letras S-T-U-V-W-X-Y-Z*, Instituto Salazar y Castro, Madrid, 1966.

COSTALES, Piedad y Alfredo, *Los Maldonado en la Real Audiencia de Quito*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1987.

-----, *Los agustinos, pedagogos y misioneros del pueblo 1573-1869*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 2003.

ENRÍQUEZ, Eliecer, "El parque de La Alameda y el observatorio astronómico", en Edgar Freire Rubio (Dir.), *Quito, tradiciones, testimonios y nostalgias*, tomo 4, Libresa, Quito, 2002.

ESTEBARANZ, Ángel Justo, "Élites quiteñas y mecenazgo pictórico durante el barroco: las series de la Vida de san Agustín y de los Ejercicios Espirituales", en *Revista Potestas, Estudios del Mundo Clásico e Historia del Arte*, número 15, Departamento de Historia, Geografía y Arte. Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 2019.

GARCÉS, Jorge A. (ed.), *Libro de Actas del Cabildo Colonial de San Francisco de Quito. 1638-1646*, Publicaciones del Archivo Municipal de Quito, Quito, 1960.

GUZMÁN, José Alejandro, *Títulos nobiliarios en el Ecuador*, Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, Madrid, 1957.

- HERRERA, Pablo, y ENRÍQUEZ, Alcides, *Apunte cronológico de las obras y trabajos del cabildo o municipalidad de Quito desde 1534 hasta 1733*, tomo I, Imprenta Municipal, Quito, 1916.
- JURADO, Fernando, *Plazas y plazuelas de Quito*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1989.
- , *Casas, calles y gente del centro histórico de Quito*, tomo IX, FONSAI, Quito, 2010.
- , *Casas, calles y gente del centro histórico de Quito*, tomo XII, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Quito, 2012.
- KEREXETA, Jaime de, y Abisqueta, Francisco de, *Vascos en Colombia*, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 1985.
- LA ORDEN MIRACLE, Ernesto, *Elogio de Quito*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1975.
- MALHO FERNÁNDEZ, José Luis, *El Palacio de Maldonado*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2009.
- MEJÍA SALAZAR, Alvaro R., *Hombres del XVI, vida de fundadores y primeros pobladores de la provincia del Quito*, IPGH, Quito, 2015.
- , *Heráldica en la obra de Cristóbal de Gangotena, lo correcto, lo equívoco y lo que para él fue necesario* (Quito, Ius et Historiae, 2020).
- MITXELENA, Koldo, *Apellidos vascos*, Biblioteca Vascongada de Amigos del País, San Sebastián, 1957.
- NAVARRO, José Gabriel, "Epigrafía quiteña", en *Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos*, volumen II, número 5, Sociedad de Estudios Históricos Americanos, Quito, 1919.
- ORTIZ CRESPO, Alfonso, *Ciudad de Quito: guía de arquitectura*, Junta de Andalucía, Quito, 2004.
- PAREDES ZARAMA, Judith (Paleógrafa), *Actas del Cabildo Colonial de San Francisco de Quito de 1658 a 1663*, volumen XXXVI, Publicaciones del Archivo Municipal de Historia de Quito, Quito, 1993.

PONCE LEIVA, Pilar, *Certezas ante la incertidumbre. Elite y cabildo de Quito en el siglo XVII*, Abya-Yala, Quito, 1998.

ZALDUMBIDE GUARDERAS, Jaime, "Nota biográfica y genealógica", en *Poesías completas de Julio Zaldumbide*, Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, Quito, 1988.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Mejía Salazar, Álvaro, "Historias de heráldica: el escudo de la “Casa Zaldumbide””, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. C, N°. 207, enero – junio 2022, Academia Nacional de Historia, Quito, 2022, pp.589-608